

# Montero instó a los jueces a “embarrarse con la realidad”

Defendió el proyecto de procedimiento penal juvenil

La ministra de Desarrollo Humano provincial, Liliana Montero, defendió ayer el proyecto de procedimiento penal juvenil al afirmar que “una cosa es estar sentado en un sillón de la calle Caseros y otra cosa es embarrarse la zapatilla con la realidad”. La funcionaria consideró que “es más importante la vida que la libertad”, al justificar las medidas restrictivas que prevé la iniciativa que fue debatida el viernes pasado en comisión y cuyo tratamiento pasó para el próximo año. “Si yo tengo un chico que no tiene conciencia de que está poniendo en riesgo su propia vida, además de la vida de los demás. Y yo le digo a usted que es juez déjelo que durante un tiempo prudencial, le restrinjamos la libertad de deambular porque estoy cuidando su vida. Y usted dice ‘no, la libertad es muy importante’. Yo le digo ‘mire, al pibe lo van a matar’, argumentó Montero. “Esa restricción de libertad al pibe le está cuidando la vida. Cuando nos volvemos tan garantistas estamos perdiendo de vista que frente a dos derechos importantes, primero está la vida porque sin vida no hay libertad”, agregó la funcionaria en declaraciones a radio Mitre Córdoba. “Entonces, yo les digo a los jueces, que están sentados a veces cómoda-

mente en sus sillones, que muchas veces pierden de vista ese criterio de realidad que implica estar todo el día en el barro mirando lo que pasa en un barrio”, cuestionó la ministra. “Es muy fácil decir en una sentencia ‘ordenamos a la Senaf que le cambie las condiciones materiales y sociales en las que el joven se desenvuelve’. Me puede explicar cómo yo cambio las condiciones del Marqués Anexo ¿Cómo transformó el Marqués Anexo en el Cerro de las Rosas?”, añadió. Además, sostuvo que en el proyecto hubo “un aporte sustancial de las juezas penales juveniles porque son las que están teniendo que lidiar todos los días con estas medidas”. Al referirse a la situación de la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia (Senaf) aseguró que “falta muchísimo de transformación” en ese organismo. La ministra advirtió que aquellos empleados de la Senaf que “no tengan ninguna formación, ni siquiera el secundario terminado, se tendrán que ir”. Y luego aclaró: “Aquellos que tengan estabilidad porque la ley se los otorgó se tendrán que formar. Es decir que 350 personas este año con la universidad nacional tuvieron que hacer una diplomatura obligatoria para poder seguir trabajando en esta residencia”.

Advirtió que los empleados de Senaf que no tengan el secundario terminado “se tendrán que ir”

por Jericles



CIVILIZACIÓN Y BARBARIE

# Carter y Córdoba

GUSTAVO MORELLO, SJ

Desde Boston, especial para HDC

No hay dudas de la complacencia y participación de Estados Unidos en las dictaduras que en los años 70 y 80 desplegaron su poder represivo en América Latina. Por eso es bueno recordar, en el momento de su muerte, al ex presidente James Carter, “Jimmy”. Su gobierno, sobre todo los dos primeros años de su gestión, fue un oasis en ese desierto.

La situación política cambió en el norte, entre agosto de 1974 y marzo de 1975, cuando dos hechos inéditos sacudieron a la opinión pública norteamericana: la renuncia a la Presidencia de Richard Nixon y la derrota en Vietnam. La presión por una “renovación moral” que diera una vuelta de página se materializó en la elección de Carter como el 39avo presidente de Estados Unidos.

James Carter había nacido en Plains, Georgia, el 1 de octubre de 1924. Georgia es parte del “Bible Belt” (cinturón bíblico), una región con una vibrante y conflictiva religiosidad Bautista; cuna del jazz, el rock and roll y epicentro del racismo, todas dinámicas culturales influenciadas por lo religioso.

Carter fue un miembro del sector progresista de las iglesias cristianas de denominación Bautista, y uno comprometido hasta el final. No sólo su fundación (The Carter Center Foundation) ha promovido activamente los derechos humanos y la democracia en EE.UU. y en el mundo, sino que era frecuente ver al octogenario ex presidente dando clases de catecismo, los domingos, en la iglesia de su pueblo, el mismo Plains (población: 776 habitantes) donde vivió hasta su muerte en la casa que construyó con su mujer, Rosalynn, en 1961.

Carter se metió en política en 1962, ganó la gobernación de Georgia en 1970, y en 1974 lanzó su nominación presidencial. En noviembre de 1976 ganó las elecciones y, con Walter Mondale como vice, se instaló en la Casa Blanca en enero de 1977, hasta 1981, cuando fue derrotado por Ronald Reagan.

La lucha por los derechos humanos se transformaría en un punto destacado de la política internacional de la Administración Carter. Él sostenía que su gobierno sería “tan bueno como sus ciudadanos” y que, en función de las demandas de sus votantes (fundamentalmente las críticas a Nixon y Henry Kissinger), los Estados Unidos defenderían los derechos humanos. En consecuencia, ató sus relaciones con otros países a la forma en que los gobiernos de esos países tratasen a sus pueblos: ninguna nación podía sostener que el maltrato a sus ciudadanos fuese un asunto interno.

Si bien los destinatarios principales de sus críticas eran los gobiernos comunistas, en esa misma línea se inscribieron sus relaciones con América Latina, redibujando fronteras ideológicas y considerando “ciuda-



danos perseguidos” a quienes hasta hacía poco eran “enemigos internos”.

Cuando asumió la Presidencia, en enero de 1977, Carter recortó la ayuda militar a países que violaban los derechos humanos (Chile y Argentina) y animó a los gobiernos latinoamericanos a firmar la Convención Interamericana sobre Derechos Humanos, a la que agregó la cláusula: “No hay circunstancias que justifiquen la

tortura, la ejecución sumaria o la detención prolongada sin juicio”. Apoyado por Venezuela y Costa Rica, fortaleció el rol de la Comisión encargada de aplicar el tratado, asignándole un presupuesto.

Clave para Argentina fue el nombramiento de Patricia Derian como secretaria para los derechos humanos y asuntos humanitarios del Departamento de Estado. Desde allí llevó a cabo la institucionalización de la política de derechos humanos del presidente. Derian, además de visitar tres veces el país en 1977, presionó con sanciones económicas a Videla para que permitiese la visita de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

La CIDH visitó el país entre el 6 y el 20 de septiembre de 1979. Fue la primera vez que la guerra sucia se discutió públicamente, fuera de los circuitos de las organizaciones de derechos humanos. Para sectores de la sociedad civil, la visita significó pasar de la gestión privada de los reclamos a la protesta pública y la confrontación con el régimen por lo sucedido.

El informe final manifestaba preocupación por las detenciones sin el debido proceso y constató que el gobierno impedía el funcionamiento normal de las organizaciones de reclamos. La condena, avalada por Carter, dejó sin argumentos a la dictadura cívico-militar, que había justificado la represión en la defensa de la civilización occidental y cristiana, y ahora era criticada por Estados Unidos.

Los sectores más recalcitrantes del gobierno militar se endurecieron. Entre ellos, Luciano Benjamín Menéndez, quien, el 19 de septiembre de 1979, un día antes de la partida de la CIDH, se sublevó contra Videla por haber permitido esa visita. Los “halcones” consideraron a la visita una intromisión, al igual que la mayoría de la dirigencia argentina.

En noviembre de 1979, militantes de la revolución iraní coparon la embajada estadounidense en Teherán y tomaron de rehenes a 52 diplomáticos. Las preocupaciones internacionales de Carter cambiaron de foco, y la presión sobre la dictadura argentina se diluyó.

Esos años de la administración de Carter -y la gestión de Patricia Derian- fueron claves para las organizaciones de derechos humanos, que encontraron en el país del norte un socio inesperado.

# Enseñar aún en la enfermedad: el trabajo de docentes hospitalarios y domiciliarios

*En espacios complejos donde la enfermedad y la educación convergen, los docentes adoptan un enfoque único, lleno de creatividad, empatía y compromiso para seguir enseñando*

**MELANI CORDI**  
De nuestra Redacción

En el ámbito de la educación, hay momentos en que las normas y las rutinas deben ceder ante circunstancias extraordinarias. La Educación Hospitalaria y Domiciliaria es un claro ejemplo de cómo el sistema educativo busca adaptarse a las necesidades de los estudiantes que atraviesan situaciones de salud complejas. A través de este modelo, los docentes se convierten en verdaderos acompañantes en el proceso de aprendizaje, brindando una oportunidad para continuar la escolaridad incluso en los momentos más difíciles.

Daniela Rivero, quien coordina la Modalidad Hospitalaria y Domiciliaria en el ámbito de la Dirección General de Educación Especial y Hospitalaria, explicó a HOY DÍA CORDOBA cómo el trabajo se ha ido consolidando y ampliando a lo largo de los años.

Este modelo de educación, que en sus inicios era un proyecto no formal y una práctica aislada, hoy es una modalidad con reconocimiento y estructura bajo la Ley de Educación Nacional, que a su vez fue convalidado por la Ley de Educación de la Provincia de Córdoba. En nuestra provincia, las escuelas hospitalarias se encuentran en el Hospital de Niños, el Hospital Infantil Municipal y el Hospital Pediátrico, pero los docentes también dan clases en otras clínicas y espacios de salud.

La misión de este equipo de educadores es clara: garantizar que los estudiantes continúen su educación mientras atraviesan el desafío de una enfermedad, ya sea en el hospital o en su hogar. En ese sentido, Rivero señaló: “Buscamos dar respuesta a las necesidades de chicos que tradicionalmente quedaban afuera del sistema educativo y que muchas veces repetían el año por haber tenido la desgracia de enfermarse. Es una modalidad que tiene una dimensión sociocomunitaria muy importante”.

A su vez, la coordinadora identificó algunas de las diferencias entre esta modalidad y una escuela convencional y reivindicó la figura del docente: “Nuestros estudiantes están dispersos por toda la ciudad y la provincia, en hospitales, en clínicas,



y en sus domicilios. Es otro modelo de escuela, donde no se espera que los alumnos lleguen a ella, sino que se sale a buscarlos. Esta es una de las principales características, que no existe la rutina de una escuela común. No hay recreos, no vas a ver un edificio que diga ‘escuela’. Acá se trata de la figura del docente, de su esencia y el vínculo que crea con el alumno”.

El trabajo de estos docentes también es distinto al que se hace en otras escuelas. Los maestros no tienen un grupo de estudiantes fijo de principio a fin de año, sino que trabajan “uno a uno” con el alumno, y en lugar de enseñar a 30 niños al mismo tiempo, trabajan en grupos muy reducidos, a veces con solo dos o tres chicos.

Según detalló Rivero, la jornada de los docentes hospitalarios comienza con un relevamiento en el hospital, donde identifican a los pacientes que podrían necesitar el acompañamiento educativo debido a su situación. De acuerdo al diagnóstico médico y en consulta con los profesionales de la salud, se determina quiénes son los niños y adolescentes que, por su tratamiento, podrían perder el contacto con la escuela durante varios meses.

Se destaca también un elemento característico y simbólico que usan los docentes para distinguirse del personal de salud. “Se ponen un guardapolvo rojo y van con un carrito lleno de cosas, de recursos y elementos para empezar la atención educativa”, contó.

El acompañamiento educativo inicia muchas veces con pequeños gestos que marcan una gran diferencia, como la entrega de kits escolares al comienzo del proceso. Rivero comenta: “Inclusive les preparamos kits como regalo de inicio. Un cuadernito con una cartuchera y algunos útiles. Cuando ven eso, los niños piensan: ‘Bueno, no estoy tan enfermo si voy a tener clase’. Parece que no todo está tan mal, ¿no?”. Este acto no solo facilita el aprendizaje, sino que también ayuda a los estudiantes a resignificar su experiencia en el hospital, conectándolos nuevamente con el mundo escolar.

## UNA ENSEÑANZA INDIVIDUALIZADA Y LA IMPORTANCIA DEL VÍNCULO

Uno de los mayores desafíos para los docentes es la individualización del aprendizaje. Cada estudiante tiene un recorrido y una situación distinta, lo que implica que cada uno requiere un abordaje personalizado. En este sentido, la coordinadora subraya que la modalidad es “muy dinámica” y moviliza a los docentes a adaptar constantemente su tarea educativa. Los maestros se desplazan entre los diferentes hospitales y domicilios, diseñando estrategias y recursos didácticos adaptados a las circunstancias de cada niño o adolescente.

También, la modalidad busca acompañar a los estudiantes en su desarrollo social y emocional a través de actividades como la participación en ferias de ciencias, la publicación de revistas escolares, o la realización de proyectos conjuntos, los niños y adolescentes mantienen el contacto con el resto de la comunidad educativa, aún en situaciones de aislamiento. “Estos espacios les permiten sentirse parte de algo, son momentos que los llenan de expectativas a futuro”, destacó.



EDAD

Pero el docente no solo tiene la tarea de enseñar, debe también crear un vínculo afectivo con cada estudiante, que es fundamental para llevar adelante el proceso educativo. Esta relación cercana logra que los niños no se sientan completamente aislados de su entorno escolar.

Sobre esto, la coordinadora asegura: “Acá no está el aporte del par, no hay grupos ni amigos. El vínculo que sostiene el docente es la primera herramienta que no tiene un recurso físico, pero que es lo que le permite entrar en relación con el alumno e indagar cuáles son sus intereses para poder desde ahí plasmar una propuesta pedagógica que esté atendiendo los objetivos formativos”.

**EL IMPACTO EMOCIONAL EN LA VIDA PERSONAL**

El trabajo en la Modalidad Hospitalaria y Domiciliaria es emocionalmente desafiante. Los docentes deben lidiar no solo con las complejidades del proceso de enseñanza, sino también con la carga emocional de acompañar a estudiantes que muchas veces enfrentan enfermedades graves, de las que no se sabe su resolución. “Es un trabajo que tiene una implicación subjetiva muy alta”, reconoce.

Surge también otra complicación, y es que no existe un dispositivo institucional que ayude a atravesar estos momentos. Los recursos se han ido construyendo colectivamente al interior del equipo docente para sostener la tarea, abriendo espacios de contención emocional para procesar las experiencias difíciles en conjunto y mantener el bienestar de los profesionales. “En estos espacios se le da un lugar a las emociones y las situaciones que nos atraviesan, que van más allá de lo pedagógico y que tienen que ver con lo humano”, expresó la coordinadora.

“Cuando un estudiante fallece es un momento muy duro para todos, pero intentamos sostenernos colectivamente, ha-



blamos entre nosotros, nos apoyamos. El docente tiene considerado ese día, y si lo desea puede acompañar a la familia, porque se construye un vínculo con ellos también. Los docentes van a la casa y ven al perrito, al hermanito, las familias les cuentan cosas. Son situaciones muy fuertes”, agregó.

**¿ES VÁLIDO EVALUAR EN ESTOS CONTEXTOS?**

Uno pensaría que evaluar en estas situaciones no muchas veces es lo adecuado. ¿Cómo puede un niño enfermo estar con todos los ánimos para estudiar y someterse a los procesos de evaluación mientras realiza un tratamiento médico? Sin embargo, la evaluación en la Educación Hospitalaria y

Domiciliaria es una extensión natural del proceso pedagógico.

“La evaluación se plantea como un momento más del proceso, con el mejor sentido pedagógico. El docente va asumiendo una evaluación, porque entiende cómo va avanzando el estudiante”, enfatiza Rivero. De este modo, la evaluación se despoja del peso de los exámenes formales, priorizando el progreso y el aprendizaje genuino del estudiante.

**TRABAJO EN RED**

Además de las escuelas mencionadas en la ciudad, la modalidad también se extiende hacia el interior de la provincia, con presencia en La Falda, Río Tercero, Río Cuarto, Villa María, Deán Funes, entre otros. Los docentes están distribuidos por toda la provincia, trabajando principalmente en domicilios, ya que en muchas de estas localidades no existen hospitales con la complejidad pediátrica necesaria para el tratamiento de enfermedades graves.

Este trabajo en red incluye también la colaboración con organizaciones de la sociedad civil y fundaciones como la Fundación Soles, que acompaña a niños con cáncer, proporcionando recursos y espacios para que los chicos puedan continuar sus estudios.

La Modalidad Hospitalaria y Domiciliaria no sólo enseña contenidos, sino que transforma vidas al ofrecer una visión esperanzadora en tiempos de adversidades. Con sus guardapolvos rojos, carritos llenos de recursos y una sensibilidad única, estos docentes demuestran que la educación puede adaptarse a cualquier circunstancia.

El impacto de su labor va más allá del aprendizaje; es un recordatorio de que, incluso en los momentos más difíciles, la educación tiene el poder de construir puentes, generar vínculos y abrir caminos hacia el futuro.

Habilitamos la

# NUEVA AUTOVÍA CALAMUCHITA

Alta Gracia – Villa Ciudad de América

**Un nuevo corredor de 27,8 kilómetros.**

Caminos de las Sierras

**CÓRDOBA**  
Seguimos haciendo

GESTIÓN  
**MARTÍN LLARYORA**

EL INSTA



La situación judicial de Gonzalo Montiel, el autor del penal que hace casi dos años consagró a la Selección Argentina como campeona del mundo en Qatar 2022, se solucionó ayer favorablemente para el futbolista. En el último día hábil de 2024, la Justicia confirmó su sobreseimiento de la acusación por abuso sexual que una joven le había realizado por lo ocurrido durante la celebración del Año Nuevo, el 1 de enero de 2019. "Hoy fui sobreseído de una acusación totalmente falsa. Usaron mi nombre para darle notoriedad y hacer pública una causa en la cual no tuve absolutamente nada que ver. Dañaron a mi familia y a mi mujer, quien, estando embarazada, tuvo que lidiar con esta mentira. Además del daño personal y familiar, esas mentiras perjudicaron mi carrera, ya que tuve siempre propuestas de contratos en clubes, pero me pedían que primero estuviera sobreseído para contratarme", aseguró 'Cachete' en una publicación en su cuenta de Instagram. "Me solidarizo con las personas que sufren situaciones de abuso en cualquiera de sus formas, pero la mentira que se intentó instalar en mí contra significó la banalización de un mal que afecta gravemente a muchas personas en el mundo y que no debe ser tratado con liviandad ni con mentiras, como lo fue en este caso. Es muy injusto que hayan ido tan lejos, manchando mi reputación sin importarme mi persona, ni mi familia, ni las personas que realmente sufren un mal de extrema gravedad como el referido", agregó. Y cerró: "Agradezco a la gente que siempre confió en mi inocencia y me acompañó en momentos injustos y difíciles. Gracias a Dios la verdad sale a la luz siempre. Felicidades".

LA FOTO

Anselmino deja Boca y parte al Chelsea

A pocos días de comenzar la pretemporada, marcada para el próximo jueves 2 de enero en el predio de Ezeiza, Fernando Gago ya sabe que no podrá contar con una de las jóvenes figuras del plantel. En las últimas horas, el Chelsea se comunicó con Boca y solicitó que Aaron Anselmino se sume a partir de 2025 al conjunto que milita en la Premier League. Así lo comunicó la cuenta Esto es Boca en las redes, que se encarga de notificar sobre las altas y bajas de los futbolistas del Xeneize. "Boca recibió la notificación de Chelsea para activar la cláusula de repesca de Aarón Anselmino, quien continuará su carrera en el club inglés a partir del 1º de enero", citaron.



LUNES A VIERNES DESDE LAS 10:00HS



canal10cordoba

Tenis

United Cup: Argentina perdió y no pudo sellar su clasificación

EL DOBLE MIXTO COMPUESTO POR CARLÉ Y ETCHEVERRY CAYÓ ANTE SU PAR DE GRAN BRETAÑA



Etcheverry se lamenta junto a Carlé durante el partido ante los británicos.

Argentina dejó pasar ayer una buena oportunidad de sellar su acceso a los cuartos de final de la United Cup, el torneo mixto por equipos que se desarrolla en Australia. El conjunto capitaneado por Horacio de la Peña perdió por 2-1 frente a Gran Bretaña y ahora deberá esperar a mañana, cuando el elenco británico se enfrente con el local, para saber si puede avanzar a aquella instancia. A diferencia de lo que sucedió hace solo algunos días frente al equipo australiano, la pareja de dobles compuesta por Lourdes Carlé y Tomás Etcheverry esta vez no pudo celebrar, porque perdió por 7-6 (4) y 7-5, tras una hora y 45 minutos de

juego en Sídney, frente a Katie Boulter y Charles Broom. "Estoy muy contenta de que hayamos salido. Siento que los dos jugamos muy bien juntos considerando que es nuestra primera vez. Pero estoy muy emocionada de haber obtenido la victoria", dijo Boulter, quien en primer turno se impuso ante Nadia Podoroska con parciales de 6-2 y 6-3. La tenista nacida en Leicester hace 28 años, quien ocupa el puesto 24 en el ranking mundial femenino, fue a todas luces determinante en la jornada desarrollada en el Ken Rosewall Arena, no solo por su victoria frente a la rosarina sino porque en

el juego de dobles apareció en el momento justo para quebrar el saque argentino en el undécimo juego del segundo set y luego terminar volcando la serie para el lado británico. Por el lado argentino, Etcheverry fue quien extendió las esperanzas después de un inicio adverso, al forzar el partido de dobles mixtos contra Gran Bretaña con su triunfo por 3-6, 6-3, 6-2 frente a Billy Harris, en dos horas y 44 minutos. "Fue un partido difícil para mí. Tuve un problema estomacal en la mitad del segundo set y luego hice lo mejor que pude y obtuve la victoria, así que estoy muy contento", comentó el joven platense al término de ese encuentro.

Boxeo

El "Puma" Martínez suspendió la defensa de su corona mundial

EL BOXEADOR ARGENTINO TOMÓ LA DECISIÓN AL ATRAVESAR UN CUADRO DE INFLUENZA

A menos de 24 horas, se postergó la pelea que iba a protagonizar Fernando "Puma" Martínez ante Kazuto Ioka por el título mundial supermosca de Asociación Mundial de Boxeo. El boxeador argentino padece un cuadro de influenza y no podrá defender el cinturón de la AMB que estaba previsto para hoy en el Ota City General Gymnasium de Tokio (Japón). El argentino dio positivo de Influenza (Gripe A) a los pocos días de llegar a Japón. "Primero y principal, pedir disculpas. Hicimos todo lo posible para poder recuperar al boxeador. Le pido disculpas a toda la organización, a Ioka, pero hicimos todo lo que estuvo a nuestro alcance para que la pelea se realizara. Lamentablemente mi boxeador no está en condiciones de combatir 12 rounds. Vuelvo a pedir disculpas", fueron las primeras palabras de Rodrigo Calabrese, entrenador del "Puma". Horas más tarde, desde la promotora de Fernando Martínez comparcieron el siguiente comunicado oficial: "Desde el equipo de Fernando 'Puma' Martínez, encabezado por Rodrigo Calabrese, queremos informarles que la pelea, contra Kazuto Ioka pautada para el 31 de diciembre, se suspende



Martínez y su equipo celebran la victoria ante Kazuto Ioka en julio en Tokio.

por inconvenientes de salud. Fernando Martínez dio positivo de Influenza / Gripe A a los pocos días de llegar a Japón. Por ende, su entrenador, Rodrigo, tomó la decisión de postergar la pelea. Lamentamos profundamente no poder estar al 100% para competir nuevamente en el primer nivel cómo el Puma los tiene acostumbrados. ¡Pronto volveremos más fuertes que nunca, gracias a todos!". El Puma llegó con algunos problemas físicos a esta velada, ya que debió

suspender el entrenamiento público que había pautado en los días previos por fiebre. "Vengo de un camping en un clima tropical (Florida, EE.UU., donde la temperatura máxima ronda los 25 grados centígrados) y me afectó el frío de Japón. Sólo tengo un poco de fiebre, pero quiero evitar cambios de temperatura para que la temperatura de mi cuerpo no suba más. Sólo tengo un poco de fiebre, así que estoy seguro de que podré pelear", fueron las palabras de Martínez.

## Belgrano

## Walter Erviti fue presentado como nuevo DT del Pirata



Walter Erviti junto al presidente de Belgrano, Artime, y el mánager Rojas.

“LO QUE NO VA A VARIAR ES LA CULTURA DE BELGRANO Y EL HECHO DE SER PROTAGONISTAS”, DIJO EL ENTRENADOR

La llegada de Walter Erviti como DT de Belgrano se oficializó ayer en una conferencia de prensa organizada en el hotel Quinto Centenario. Será la tercera experiencia del ex volante como entrenador y tendrá como gran refuerzo a Lucas Zelarayan, quien regresará al Pirata tras su paso por el fútbol árabe.

Junto al presidente Luis Fabián Artime y el manager Ariel Rojas, el ex jugador dijo: “Es una gran alegría poder sumarnos a esta institución y su proyecto de crecimiento. Tenemos el deseo de poder trabajar rápidamente para poder llevar al equipo a competir

de la mejor manera posible”. En este sentido, agregó: “Belgrano tiene una historia que hay que respetar, a eso le vamos a sumar el profesionalismo que corresponde, el club me transmitió el deseo de seguir siendo protagonistas”.

Al ser consultado sobre su idea de juego, Erviti manifestó que buscará adaptarse según las situaciones de cada partido. “Acá no se trata de cómo juegan mis equipos sino como quiere Belgrano que se juegue. Si tenemos que ser más directos o mantener la posesión de pelota lo haremos. Lo que no va a variar es la cultura de Belgrano y el hecho de ser protagonistas”, aseguró.

Cuando se anunció que Erviti iba a ser el nuevo entrenador de Belgrano, parte de los hinchas mostraron su descontento con esta elección. Al respecto, el DT recordó su

etapa como futbolista: “Me han criticado toda mi carrera, así que estoy acostumbrado”.

Por su parte, Erviti también se refirió al nivel actual del fútbol argentino que contará con 30 equipos en Primera División la próxima temporada. “En el fútbol argentino nadie supera ampliamente al rival, es muy parejo y competitivo. Trabajaremos para que el rival disminuya su rendimiento y hacer las cosas que nos benefician”, analizó.

En cuanto a los objetivos que se traza para la próxima temporada, manifestó que el primero de ellos será “clasificar a los play-offs del torneo”, y que “los equipos que vengan a Alberdi, sufran”.

Belgrano comenzará la pretemporada el día 3 de enero, y disputará dos partidos amistosos en Uruguay por el torneo Serie Río de La Plata. Estos serán el jueves 16 ante Montevideo Wanderers, y el domingo 19 frente a Club Atlético Progreso.

## LAS DISCULPAS DE ARTIME

“Quiero pedirle disculpas al hincha, al socio, por el ‘Chinito Zelarayan’. Verdaderamente está todo encaminado”. Con esas palabras el presidente Luis Artime se dirigió al pueblo celeste. Es que tras la fallida presentación del futbolista por un conflicto con el club árabe en el que jugó este año, el dirigente aprovechó la conferencia de prensa de Walter Erviti para decir unas frases sobre una cuestión que molestó a los hinchas. “Los tiempos de Argentina no son los mismos que de Arabia. Está todo encaminado pero surgió un problema con el Ministerio de Deporte de Arabia que tiene facultad en el tema de los jugadores”, agregó el “Luifa”.

## Talleres

## Una nueva candidatura para las elecciones

“MÁS TALLERES” LOGRÓ CONSOLIDARSE COMO ASOCIACIÓN CIVIL

El 2025 será un año de renovación de autoridades en Talleres, con la celebración de las elecciones presidenciales. En este contexto, la agrupación política “Más Talleres” quedó conformada de manera oficial como una Asociación Civil y expresó su deseo de presentarse en los próximos comicios. El grupo presidido por Graciela Martínez Ghirardi presentó una nota formal ante la actual Comisión Directiva, encabezada por Andrés Fassi, solicitando el padrón general de socios vitalicios y

activos actualizado, e informó que ya trabaja en la conformación de equipos y proyectos. “Más Talleres” viene realizando distintas acciones en el club en el aspecto cultural, histórico e identitario de Talleres, y busca constituirse como un canal de expresión y participación societaria en las próximas elecciones. Manifiesta que un “Talleres campeón” se constituye, más allá de lo futbolístico y lo económico, con “más democracia interna y más institucionalidad”, y prestando mejores servicios a la masa societaria.

## El Pincha se arma

## Estudiantes (LP) cerró a Alario

EL CONJUNTO PLATENSE VA CON TODO PARA EL 2025

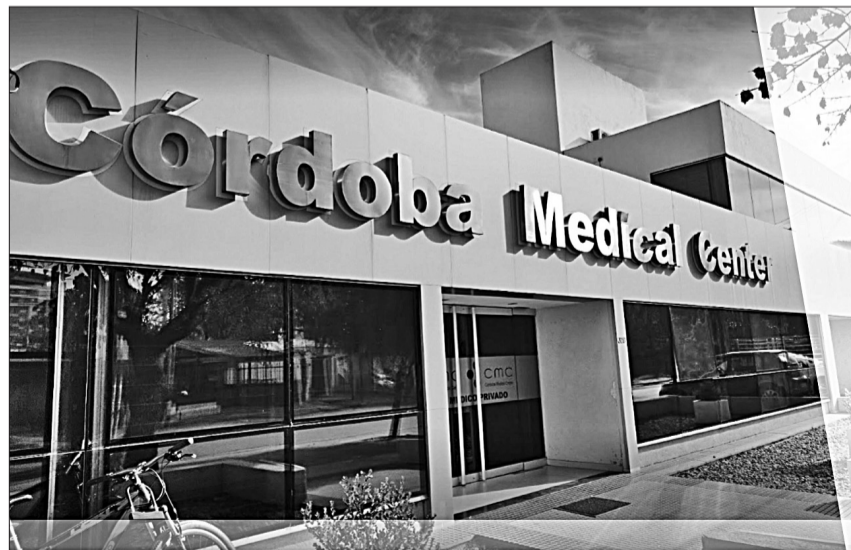
Estudiantes de La Plata llegó ayer a un acuerdo con Internacional de Porto Alegre para quedarse con el pase de Lucas Alario y solo restan detalles para que se haga el anuncio oficial. Después del batacazo de Cristian Medina, el conjunto platense volvió a sacudir el mercado de pases de la mano de Foster Gillett. El grupo inversor del empresario que firmó un acuerdo con el Pincha ya tuvo injerencia en la contratación del mediocampista y ahora también posibilitó el arribo del delantero de 32 años. En los próximos días se lo espera en el país para hacerse la revisión médica y firmar un contrato hasta diciembre de 2026. Las cifras de la operación no fueron

dadas a conocer. De hecho, fuentes cercanas a la negociación aseguraron que solo restan cuestiones burocráticas relacionadas con un porcentaje que le correspondería a Eintracht Frankfurt, club alemán que le había vendido el pase a Internacional de Porto Alegre. La primera bomba del mercado de pases fue la de Medina. El futbolista de 22 años ejecutó la cláusula de rescisión de 15 millones de dólares con el Xeneize y la idea es firmar un contrato por cuatro años. “Se viene trabajando hace un tiempo en esta situación, pero ya se dará la información oficial cuando tenga que ser”, declaró Marcos Angeleri, director deportivo del León.



## Dubersarsky, en el radar de Boca y River

Nicolás Dubersarsky transitó su primer año completo en primera división con Instituto y se ganó un lugar entre los titulares siendo figura. Su buen desempeño y carácter, a sus 20 años recién cumplidos, hicieron que grandes equipos del fútbol argentino se interesen por él. Según informó el periodista Hernán Laurino, tanto River como Boca consultaron cuáles son las condiciones contractuales del volante de la Gloria. Sin embargo, más allá de la consulta, ninguno de los dos presentó una oferta formal. Además, el Albirrojo recibió otra oferta pero de afuera. Se trata del Austin FC, un equipo de la MLS. La institución de los Estados Unidos realizó la propuesta formal por el volante de la Gloria, en la que se proponían la compra de un porcentaje del pase. Sin embargo, los de Alta Córdoba rechazaron la oferta ya que no la consideraban suficiente.



## ESPECIALIDADES MÉDICAS

- Pediatría
- Cardiología
- Psicología
- Odontología
- Neumonología
- Diabetología
- Dermatología
- Kinesiología
- Nutrición
- Obstetricia
- Ginecología
- Psiquiatría
- Laboratorio
- Gastroenterología
- O.R.L.
- Traumatología
- Nutrición del Dep.
- Oftalmología
- Clínica Médica
- Obesidad Infantil
- Cirugía Plástica
- Fonoaudiología
- Alergia e inmunología
- Endocrinología

cmc  
Córdoba Medical Center

DIRECTOR MÉDICO  
DR. MARTÍNEZ ALLENDE, GUSTAVO  
MP 7785

Certificados escolares

Todas las obras sociales

☎ 0351-4825940 📞 351-6335938 Rodríguez del Busto 3219

## CULTURA

# La Provincia hará una inversión millonaria para desarrollar el sector audiovisual

El gobernador Martín Llaryora presentó la iniciativa "Córdoba Distrito Audiovisual" que incluye incentivos y financiamiento para el área

El gobernador Martín Llaryora encabezó ayer lunes la presentación de "Córdoba Distrito Audiovisual", un programa que tiene como objetivo brindar incentivos económicos para el sector. El anuncio surge como resultado de un trabajo conjunto con el sector privado, productores, actores y gremios. Durante el acto, el Gobierno Provincial se comprometió a destinar \$5 mil millones para fomentar el desarrollo de la industria audiovisual.

Con esta millonaria inversión, la Provincia concreta una fuerte apuesta para consolidar a Córdoba como un destino estratégico para producciones audiovisuales nacionales e internacionales. Al mismo tiempo, se incentiva la generación de puestos de trabajo local en este sector, ya que uno de los requisitos más importante



El programa tendrá dos convocatorias en los meses de febrero y agosto.

es la toma de mano de obra cordobesa para cubrir puestos técnicos y artísticos, además de lo que significa

para los rubros gastronómicos y de hotelería, entre otros.

En el acto de lanzamiento, realiza-

do en el Palacio Dionisi, el mandatario provincial estuvo acompañado por actores, productores y referentes nacionales en materia de producción audiovisual. Allí el gobernador valoró la realización de Focus Córdoba, que permitió desarrollar las bases para la ejecución de este programa. "Si queremos expandir Córdoba para que cada vez la conozcan más y esté más posicionada, necesitamos que la industria audiovisual sea potente", destacó Llaryora. "La industria audiovisual es una industria que genera muchísimos puestos de trabajo. Por eso, esto es una inversión, porque esto genera puestos de trabajo y recursos, y posiciona a Córdoba no solo en la Argentina, sino también en Latinoamérica", agregó el mandatario.

El programa destinará un presupuesto de 5 mil millones de pesos y dos convocatorias: una en el mes de febrero y otra en agosto. A su vez, se implementará el sistema cash rebate, una modalidad que permite

reintegrar un porcentaje de la inversión en actividades relacionadas, directa o indirectamente, con la producción audiovisual. De este modo, se reintegrará el 40% de los gastos efectivamente realizados en Córdoba en coproducciones con certificado local, y un 30% para servicios de producción. Esto incluye salarios, alquiler de equipamiento, posproducción, escenografía, utilería, vestuario, hotelería, gastronomía y logística, entre otros.

## ACCESO A FINANCIAMIENTO

Para facilitar la participación de productoras locales e internacionales, el programa incluye dos líneas de crédito a través del Banco de Córdoba, con tasas subsidiadas según cupo MiPyME y con un plazo de devolución de hasta 12 o 60 meses, dependiendo la línea, ya sea para trabajo o capital. La evaluación de los proyectos estará a cargo de una Comisión de cine, integrada por representantes del sector público y privado.

## TEATRO

# Títeres para infancias en Alta Gracia

Se presentarán dos obras infantiles, el viernes, con entrada libre y gratuita



Las obras "Justo y Zacarías" y "El Negrito Portanto" subirán a escena.

La Dirección de Turismo y Cultura de la Municipalidad de Alta Gracia organiza una jornada con dos propuestas escénicas para niños y niñas. El evento se desarrollará el próximo viernes, desde las 19, en el Parque de los Niños del Sierras Hotel (av. Franchini 301, Alta Gracia). La entrada es libre y gratuita.

Para comenzar el año, la localidad de Alta Gracia será sede un encantador espectáculo de títeres, diseñado para grandes y chicos. En esta ocasión se presentará la pieza "Justo y Zacarías". La obra narra las divertidas y alocadas aventuras de dos vecinos, Don Justo y Don Zacarías, quienes se enfrentan a desafíos debido a sus diferencias. A través de situaciones cómicas, la pieza enseña la importancia del diálogo, la tolerancia y la cooperación para mantener un ambiente armonioso en la comunidad. La duración es de 45 minutos y

está dirigida principalmente a niños y niñas de entre 4 y 12 años. El titiritero es David Gardiol. El trabajo está dirigido por Edita Sigalat y escrito por David Gardiol.

También se interpretará a "El Negrito Portanto", una encantadora obra de títeres que sigue las divertidas aventuras de un niño llamado Portanto. La historia traslada al público a un mundo lleno de ternura e inocencia, donde el negrito, con su entusiasmo desbordante pero su falta de reflexión, nos enseña la importancia de pensar antes de actuar y cómo aprender a tolerar la frustración. La obra está dirigida principalmente a niños y niñas de entre 4 y 12 años. Su duración es de 55 minutos. Titiritero: David Gardiol; guion: David Gardiol; dirección artística: Edita Sigalat y escenografía: Jorge Moreno.

## LITERATURA

# Premiaron 18 propuestas independientes

El Fondo Nacional de las Artes anunció los ganadores del Programa de Apoyo a Editoriales Independientes. Los sellos distinguidos son de Buenos Aires, CABA, Córdoba, Entre Ríos, Mendoza, Misiones, Santa Cruz, Santa Fe y Tucumán

Mediante un comunicado, el Fondo Nacional de las Artes dio a conocer a los ganadores del Programa de Apoyo a Editoriales Independientes 2024. Se premiaron propuestas de 18 sellos editoriales en las categorías novela, cuento, poesía, novela gráfica, ensayo/no ficción, educativo/didáctico y literatura infantil.

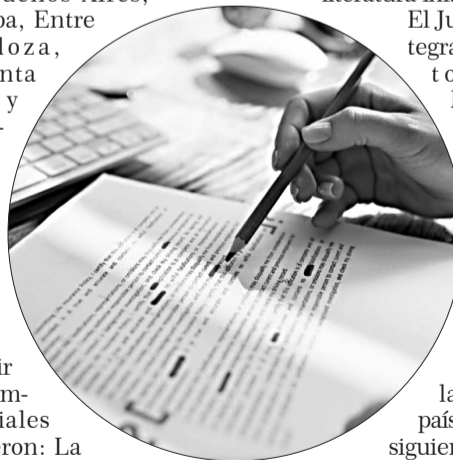
El programa es organizado con "el fin de reconocer y fomentar el

trabajo de los pequeños y medianos sellos de todo el país". Al mismo tiempo busca fomentar la producción editorial de contenidos literarios y artísticos diversos, alternativos y novedosos. "Con este premio —afirmó el director de Letras, Patrimonio, Radio y Televisión del FNA, Juan Antonio Lázara—, el Fondo Nacional de las Artes se propuso incentivar a las editoriales independientes para que se integren

en las industrias culturales a nivel internacional, difundiendo a los escritores argentinos en el mundo".

Los sellos distinguidos —provenientes de Buenos Aires, CABA, Córdoba, Entre Ríos, Mendoza, Misiones, Santa Cruz, Santa Fe y Tucumán— recibirán un apoyo de 1.500.000 pesos cada uno y publicarán las obras en un plazo de 180 días posteriores a percibir el premio. Las empresas editoriales premiadas fueron: La Flor Azul, Gog & Magog, Editorial Brandon, Beatriz Viterbo Editora y Gerania Editora para publicar novela; Lengua Franca y Bambalí Ediciones SAS para cuentos; Amauta & Yaguar, Ediciones en Danza, Caballo Negro Editora, Ayvu Ediciones de la Tierra Roja y Serapis para poesía; Galería Editorial para novela gráfica; Equidistancias,

Fruto de Dragón y Ensoñación Ediciones para ensayo/no ficción; El Equipo Azul para obras educativas o didácticas; y mágicas naranjas para literatura infantil.



El programa premia a categorías como cuento, novela, poesía y ensayo.

El Jurado estuvo integrado por los editores Víctor Malumián y Maximiliano Papandrea. Según explica la noticia de difusión, el tribunal evaluó y seleccionó los proyectos recibidos de todas las regiones del país con base en los siguientes factores de ponderación: federalismo (teniendo en cuenta la proporción de inscriptos por región), variedad de temas y géneros, viabilidad de los proyectos y posibilidad de distribución. En la web del Fondo Nacional de las artes se pueden leer en detalle los proyectos seleccionados [www.argentina.gob.ar/capitalhumano/cultura/fna](http://www.argentina.gob.ar/capitalhumano/cultura/fna).

## ¡FELIZ CUMPLEAÑOS A NUESTROS SUSCRIPTORES!

**31 dic.** Antolin Raquel Salguero David Tosello Rodolfo Domínguez Lucía Sánchez Francisco

**01 ene.** Torres Rubén Barrera Carlos Martín Leys Amanda Piedra Roberto Presta María Inés Cuadro Sales Yolanda Serra Mario Valle Olga Beatriz Contes Elsa Varas Crstina Palombo Pedro Zárate Ramón Enrique Navarro Judith Borioni Nancy Mirian Del Olmo Mónica De Rivarola Nedy Madina Mirta Susana Márquez Alejandro

## ARTES VISUALES



Hasta el 23 de febrero se podrán ver las muestras, con entrada gratuita.

## Dos muestras gratuitas

*El Museo Metropolitano de Arte Urbano aloja dos propuestas para ver en vacaciones*

Las salas de Museo Metropolitano de Arte Urbano (Plaza España, Nueva Córdoba) abrieron sus puertas a dos destacadas muestras artísticas abiertas para todos los cordobeses: "Una vuelta al mundo en 80 fotos" y "Orden y apariencia". Las exposiciones estarán disponibles hasta el 23 de febrero de lunes a viernes de 12 a 21 y sábados, domingos y feriados de 14 a 21. La entrada es libre y gratuita.

El museo de la Plaza España realizó la inauguración de las muestras "Una vuelta al mundo en 80 fotos" y "Orden y apariencia". La primera se instala en el primer subsuelo del museo. Allí el reconocido geógrafo y fotoperiodista cordobés Pablo Sigismondi presentó una colección de 80 fotografías tomadas en sus vastos viajes por 167 países, entre ellos

Kenia, Afganistán, Brasil, Siria y Japón. Las imágenes capturan las geografías, rituales y culturas invisibles que suelen quedar ocultas a los ojos occidentales. Además, la muestra incluye una intervención en la explanada del museo, con fotografías de gran formato impresas en tela, que dialogan con el espacio urbano y el público que transita por la zona.

En el segundo subsuelo del museo, las artistas Sara Goldman, María Guirao, Alejandra Barotto y Paula Figueroa exhiben "Orden y apariencia", una propuesta que reflexiona sobre la percepción visual, los límites del objeto artístico y las tensiones entre pureza y ambigüedad en el arte contemporáneo. Curada por Dante Montich, la muestra invita al espectador a cuestionarse sobre las relaciones entre las formas, los conceptos y las emociones. La exposición, de carácter conceptual, se vincula con las corrientes artísticas del siglo XX y aborda temas como la tecnología, el espacio y la experiencia estética.

## OPINIÓN

## Doce meses de guerra contra el Estado

**(Viene de la contratapa)**

Javier y Cristina se necesitan mutuamente, son los dos polos de esta nueva relación de fuerzas. Sin Cristina, Javier no tendría con quien confrontar. Y sin Javier, Cristina no encontraría legitimidad dentro del campo opositor. En otros términos: Sin Cristina no habría oposición y sin Javier no habría gobierno.

Está claro que las formas que emplea el líder libertario para atacar a todos los que piensan distinto no son en sí democráticas. Cuando habló en la CPAC decidió innovar en materia de insultos: "Los libertarios tienen un habano de materia fecal en la cabeza". Y son muchos los que festejan sus ocurrencias discursivas. Es habitual que funcionarios de alto rango traten de justificar los destratos de Milei argumentando que "él es así" o que "la gente lo votó sabiendo como era". Pero este tipo de excusas son muy peligrosas.

Tampoco se puede soslayar que el primer Mandatario encara el 2025 con creciente optimismo. La mayoría de las encuestas lo ubica como favorito para las elecciones de medio término del mes de octubre (con un 37 % de intención de voto). Milei incluso aspira a crecer mucho más de la mano de las "buenas noticias" que ya estarían comenzando a llegar (como el descenso de la inflación y la reciente eliminación del impuesto PAIS, entre otras). "Viniendo de la nada, todo lo que logre sumar será mucho. Hoy su principal contendiente es él mismo", sentencia Touzón.

Ya transcurrieron los primeros 12 meses de Javier Milei al frente del Gobierno nacional. Fueron 12 meses signados por severos ajustes y la construcción de poder político desde la cúspide del Estado, el mismo Estado que previamente se había propuesto destruir. Aún resta saber si se trata de una mera construcción transitoria o es el inicio de una nueva etapa de hegemonía política en el país. El tiempo, en breve, se encargará de dilucidar esta cuestión.-

## PERSONALIDADES

## Murió Jorge Lanata, un hombre que marcó una época

*El periodista falleció ayer lunes a los 64 años. Estaba internado en el Hospital Italiano de Buenos Aires desde el 14 de junio pasado*



Los restos serán velados en la Legislatura Porteña.

El icónico conductor Jorge Lanata falleció el pasado lunes por la tarde, a los 64 años. El afamado periodista de investigación murió acompañado por su familia, su esposa Elba Monteveccio y sus dos hijas. Lanata estuvo internado más de seis meses, luego de un cuadro de neumonía que lo llevó a terapia intensiva. Tras varias intervenciones quirúrgicas, este lunes finalmente falleció en el Hospital Italiano, por una falla multiorgánica.

Jorge Lanata estuvo en periodo de internación por 6 meses entre su estadía en el Hospital Italiano y la clínica de rehabilitación Santa Catalina. En ese centro de rehabilitación había estado hasta el pasado 18 de septiembre, cuando debió ser ingresado nuevamente al Italiano. De acuerdo a informaciones cercanas a la familia, la salud del periodista se agravó el viernes 27 de diciembre, cuando el cuadro se volvió irreversible.

## PERFIL

Jorge Ernesto Lanata nació el 12 de septiembre de 1960 en Mar del Plata. Fue adoptado y vivió una infancia muy difícil por la enfermedad que tuvo su madre. Una operación por un cáncer la dejó con parálisis cerebral y estuvo postrada por 40 años. Su padre adoptivo se dedicó a cuidarla y él pasó una gran cantidad de tiempo con su abuela y sus tías.

El colegio fue clave para poder comenzar desde muy chico a desarrollar su vocación. En la primaria hizo su primera entrevista y sintió la curiosidad por el periodismo. A los 14 años ya trabajaba en Radio Nacional. Continuó su labor durante la dictadura militar. Fue mozo mientras escribía para la Revista Siete Días y sumó la experiencia necesaria para desarrollar proyectos propios con los que logró gran reconocimiento.

## REFERENTE DEL PERIODISMO ARGENTINO

Lanata es una personalidad icónica del periodismo nacional. Con vocación, lucidez y controversia,

mantuvo durante 50 años una destacada trayectoria en la profesión. Su figura se hizo presente en redacciones, radios y medios televisivos.

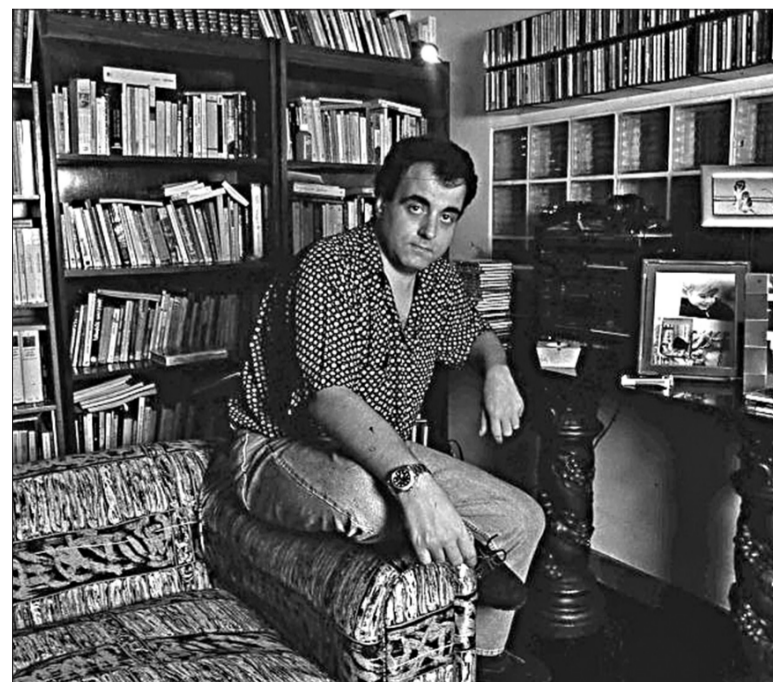
En gráfica fue jefe de redacción a principios de la década del '80 de la revista El Porteño, mientras que en 1987 fundó el diario Página/12, del cual también fue su director periodístico. Y en 1990 creó la revista Página/30. Más tarde, el periodista dio vida a la revista Veintitrés, luego llegó EGO y el diario Crítica de la Argentina, en 2007. Colaboró con medios de varios países como Estados Unidos, Colombia y Venezuela, entre otros. Mientras que lo último que hizo en gráfica fue su columna para el diario Clarín.

Su primer trabajo fue en Radio Colonia donde escribía informes a los 14 años. Pasó por Radio Belgrano y su labor en Rock&Pop fue el que le valió su primer Premio Martín Fierro de la Radio en el año 1995 por mejor programa periodístico. Llegó a Radio Colonia de Uruguay y tiempo después desembarcó en Radio del Plata con los ciclos "Lanata AM" y "Lanata PM". En 2012 fue contratado por Radio

Mitre para hacer su ciclo "Lanata sin filtro", ciclo que se emitía hasta la actualidad y uno de los más exitosos del medio, acaparando el mayor caudal de oyentes.

En televisión, Lanata hizo algunas apariciones en ficciones, pero su mayor desempeño en el medio fue en la conducción de programas periodísticos, con mucho contenido propio y de investigación. "Día D", fue el programa que hizo en América TV y que le valió una gran cantidad de premios y de reconocimiento por parte del público y por parte de sus colegas. En 2012 inició por la pantalla de eltrece su ciclo "Periodismo para todos", un programa de investigación muy crítico a la política kirchnerista, que por ese entonces estaba en el poder. El informe "La ruta del dinero K" le valió buenas mediciones de audiencia y premios internacionales.

Periodistas y dirigentes políticos expresaron en las redes sociales sus mensajes de condolencias tras el fallecimiento de Jorge Lanata. Nicolás Wiñazki, "Lilita" Carrió, Alfredo Leuco y Mauricio Macri son algunas de las personas que recordaron al periodista.



Jorge Lanata en los 90, después de fundar el diario Página/12 en 1987.

EDICTOS Y REMATES

El Sr. JUEZ del Juzgado de Primera Nominación Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Secretaria 1 de la Ciudad de Villa Carlos Paz, en autos caratulados "YANEZ, SILVIA RAQUEL DE MARIA.- USUCAPION.- MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION.- EXPTE. 2162636" ha dictado la siguiente resolución: "CARLOS PAZ, 04/12/2024.- Atento constancias de autos, provéase la demanda de usucapión: Por iniciado el proceso de usucapión del inmueble Matrícula 1900134, que se describe como "Inmueble ubicado en el Departamento Punilla, Pedanía Santiago, en una fracción de campo denominado "La Mesada", situado al mismo pie y ladera naciente del cordón principal de Achala, designado como Lote 518039- 335864, que se describe como sigue: PARCELA de 16 lados, que partiendo del vértice 1 en el extremo Norte con ángulo de 117° 16' 01" y rumbo al Sudeste hasta el vértice 2 mide 62,54 m (lado 1-2) colindando con Parcela 202-0854 de Blanca Livia Yanez de Yanez (hoy su sucesión), Adriana Azucena del Carmen Yanez y Nora Lia del Valle Yanez, MFR 1.251.876, cuenta DGR 230502941963; desde el vértice 2 con ángulo de 121° 35' 40" hasta el vértice 3 mide 974,00 m (lado 2-3), colindando con Parcela 202-0854 de Blanca Livia Yanez de Yanez (hoy su sucesión), Adriana Azucena del Carmen Yanez y Nora Lia del Valle Yanez, MFR 1.251.876, cuenta DGR 230502941963; desde el vértice 3 con ángulo de 180° 00' 00" hasta el vértice 4 mide 1.000,00 m (lado 3-4), colindando con Parcela 202-0854 de Blanca Livia Yanez de Yanez (hoy su sucesión), Adriana Azucena del Carmen Yanez y Nora Lia del Valle Yanez, MFR 1.251.876, cuenta DGR 230502941963; desde el vértice 4 con ángulo de 85° 57' 40" hasta el vértice 5 mide 827,00 m (lado 4-5), colindando con Parcela 202-0854 de Blanca Livia Yanez de Yanez (hoy su sucesión), Adriana Azucena del Carmen Yanez y Nora Lia del Valle Yanez, MFR 1.251.876, cuenta DGR 230502941963; desde el vértice 5 con ángulo de 54° 39' 34" hasta el vértice 6 mide 30,02 m (lado 5-6), colindando con Resto de la Parcela 202-0846 de Provincia Franciscana de la Asunción de la Santísima Virgen del Río de la Plata ó Convento de San Francisco ó Padres Franciscanos de ésta Ciudad de Córdoba, Fº 34.430 Aº 1.978, cuenta DGR 230517154356; desde el vértice 6 con ángulo de 208° 03' 54" hasta el vértice 7 mide 66,05 m (lado 6-7), colindando con Resto de la Parcela 202-0846 de Provincia Franciscana de la Asunción de la Santísima Virgen del Río de la Plata ó Convento de San Francisco ó Padres Franciscanos de ésta Ciudad de Córdoba, Fº 34.430 Aº 1.978, cuenta DGR 230517154356; desde el vértice 7 con ángulo de 182°48' 41" hasta el vértice 8 mide 72,02 m (lado 7- 8), colindando con Resto de la Parcela 202-0846 de Provincia Franciscana de la Asunción de la Santísima Virgen del Río de la Plata ó Convento de San Francisco ó Padres Franciscanos de ésta Ciudad de Córdoba, Fº 34.430 Aº 1.978, cuenta DGR 230517154356; desde el vértice 8 con ángulo de 187° 50' 19" hasta el vértice 9 mide 705,52 m (lado 8-9), colindando con Resto de la Parcela 202-0846 de Provincia Franciscana de la Asunción de

la Santísima Virgen del Río de la Plata ó Convento de San Francisco ó Padres Franciscanos de ésta Ciudad de Córdoba, Fº 34.430 Aº 1.978, cuenta DGR 230517154356; desde el vértice 9 con ángulo de 33° 44' 31" hasta el vértice 10 mide 75,25 m (lado 9-10), colindando con Arroyo de la Cañada de la Ventana; desde el vértice 10 con ángulo de 299° 34' 45" hasta el vértice 11 mide 133,28 m (lado 10-11), colindando con Arroyo de la Cañada de la Ventana; desde el vértice 11 con ángulo de 148° 36' 13" hasta el vértice 12 mide 170,43 m (lado 11-12), colindando con Arroyo de la Cañada de la Ventana; desde el vértice 12 con ángulo de 174° 28' 35" hasta el vértice 13 mide 376,51 m (lado 12-13), colindando con Arroyo de la Cañada de la Ventana; desde el vértice 13 con ángulo de 219°21' 51" hasta el vértice 14 mide 113,84 m (lado 13-14), colindando con Arroyo de la Cañada de la Ventana; desde el vértice 14 con ángulo de 226° 30' 09" hasta el vértice 15 mide 41,75 m (lado 14-15), colindando con Arroyo de la Cañada de la Ventana; desde el vértice 15 con ángulo de 155° 18' 31" hasta el vértice 16 mide 593,59 m (lado 15-16), colindando con Arroyo de la Cañada de la Ventana; desde el vértice 16 con ángulo de 124° 13' 36" hasta el vértice inicial mide 80,80 m (lado 16-1), colindando con Arroyo de la Cañada de la Ventana; cerrando la figura con una SUPERFICIE de 95 Has. 4.101 m²". II.- Cítese y emplácese a "Provincia Franciscana de la Asunción de la Santísima Virgen del Río de la Plata" o "Convento de San Francisco o Padres Franciscanos de la Ciudad de Córdoba", titular registral del inmueble objeto de usucapión para que en el término de diez (10) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Atento los datos que surgen de autos notifíquese el presente proveído a los domicilios sitios en calle Alsina N° 380 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y calle Entre Ríos N° 130 de la Ciudad de Córdoba. III.- Cítese y emplácese a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de usucapión, a cuyo fin publíquense edictos por diez veces durante 30 días en el Boletín Oficial y Diario a elección de la parte actora (Acordada 29 Serie "B" del 2 /12/2001) debiendo dicho diario ser de tiraje local y conforme lo dispone el art. 783 CPCC. IV.- Cítese a los fines de su intervención si se consideran afectados en sus derechos, a la Provincia de Córdoba y a los colindantes: Adriana Azucena del Carmen Yanez, Nora Lia del Valle Yanez, Blanca Iris del Huerto Yanez y Silvia Raquel de María Yanez. V.- Librese edictos que deberán ser exhibidos en la Comuna de Ichu Cruz, donde deberán permanecer por un plazo de 30 días, siendo obligación de la actora acreditar tal circunstancia con la certificación respectiva (art. 785 CPCC). VI.- Colóquese en lugar visible del inmueble un cartel indicativo con las referencias necesarias respecto del presente, el que se deberá instalar y mantener durante toda la tramitación del proceso en la entrada a la mayor superficie, conforme la descripción del Plano de Mensura, sobre ruta E24, siendo a cargo del actor, a cuyo fin ofíciase al Sr. Oficial de justicia. Notifíquese. VII.- Atento la etapa procesal de los presentes obrados: Ofíciase al

Registro de la Propiedad a los fines de la Anotación de la litis sobre el inmueble, a cuyo fin ofíciase, debiendo el interesado proceder a la confección y carga del referido oficio a los fines de su suscripción digital y posterior diligenciamiento electrónico".- Texto Firmado digitalmente por: GUTIERREZ, MARIEL ESTER SECRETARIA JUZGADO 1RA. INSTANCIA Fecha: 2024.12.04, OLCESE Andres, JUEZ DE 1RA. INSTANCIA Fecha: 2024.12.05

C 11/12/24 Vto 07/01/25

USUCAPIÓN: El Sr Juez Civ y Com de 1A Inst Civ Com 40A Nom de la ciudad de Córdoba, Secretaría a cargo de la Dra. STADLER Maria Gabriela, ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA: 116. Córdoba, treinta y uno (31) de julio de dos mil veinticuatro. VISTOS: Estos autos caratulados FERIA DEL AUTOMOTOR S.R.L. - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION, EXP. N.º 4300673 ... Y CONSIDERANDO: ... SE RESUELVE: 1.º) Hacer lugar a la demanda de usucapión promovida en autos y declarar adquirido por Feria del Automotor Sociedad de Responsabilidad Limitada, inscripta en Registro Público de Comercio al F.º 2534 año 1975, con domicilio en La Rioja 250, Ciudad de Córdoba, por medio de la prescripción adquisitiva veintena, desde el día 27/06/2011, una fracción de terreno que se describe como lote urbano ubicado en calle General Guido a 35,92 mts. de la esquina que forma con calle Amado Nervo del Barrio San Martín de la ciudad de Córdoba, designado en el plano de mensura de posesión confeccionado por los ingenieros civiles Carlos H. Rodríguez, Mat. 1749 y Silvia C. Dallegre, Mat. 1232, aprobado por la Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba por Expediente Administrativo n.º 0033-51322/01, con aprobación técnica para usucapión el 03 de junio de 2004, que tiene las siguientes medidas, superficie y límites: al oeste (línea A-D) doce metros con cincuenta y cuatro centímetros; al este (línea B-C) doce metros con cincuenta y un centímetros; al sur (línea C-D) treinta y dos metros con sesenta y cuatro centímetros; y, al norte (línea A-B) treinta y dos metros con veintidós centímetros, lo que hace una superficie total de cuatrocientos cinco metros con diez centímetros cuadrados (405,10 mts. cds.) y que linda: al este con calle pública General Guido, al oeste con lote 8 parcela 4, inscripto el dominio en el Registro de la Propiedad en la matrícula 176 469; al norte con lote 9 parcela 5 inscripto el dominio en el Registro de la Propiedad en la matrícula 77 872; y, al sur con lote 10 A parcela 7, inscripto en el Registro de la Propiedad en la matrícula 176 468. La fracción de terreno fue designada como lote 29 de la manzana 9, inscripta en la nomenclatura catastral n.º 1 101 010 312 009 029 000 y empadronada en la Dirección General de Rentas bajo el n.º 110 110 542 399. Dicha fracción de terreno afecta el resto de superficie inscripto en el Registro General de la Provincia al n.º 1048 F.º 1126 T.º 5 A.º 1932 y al N.º 144 F.º 101 T.º 1 A.º 1915 a nombre de Rosa Vázquez de Brandan. 2º) Oficiar al Registro General de la Provincia a los fines prescriptos por el art. 789 del CPCC. 3º) Ordenar la publicación de edictos en el Boletín Oficial y en un diario local, en el modo, con las formalidades y alcances estipulados en los arts. 783 ter; y 790 del CPCC. 4º) Imponer las costas por el orden causado, no regulando honorarios a los letrados intervinientes en esta oportunidad. Protocolícese y hágase saber.- FDO: MAYDA Alberto Julio, Juez. Se publicó/publicará en el Boletín Oficial los días 26 y 28, de Nov; 3, 5, 10, 12, 17, 19, 23 y 26 de Dic, de 2024.

C 09/12/24 Vto 06/01/25

CRUCIGRAMA

			1	2	3	4		5	6	7	8
9	10							11			
12								13			
14								15			
16				17	18				19		
			20					21			
22	23	24		25					26	27	28
29			30					31			
32						33	34				
35						36					
37						38					

**HORIZONTALES:** 1. Trozo de madera corto y grueso. 5. Amarras, anudas. 9. Bajar la bandera. 11. Sacerdote budista. 12. Especie de ghee mas o menos pura. 13. Vender sin cobrar en el momento. 14. Afeitado. 15. Asociación secreta de malhechores originaria de Sicilia. 16. Que produce desgaste. 19. Cocino carne al fuego. 20. Célula sexual femenina que se forma en el ovario. 22. Serpiente de gran tamaño. 25. Persona apadrinada por otra. 29. (Woody) Director y actor estadounidense. 31. Arco luminoso de colores. 32. (... Armstrong) Astronauta. 33. En forma de huevo. 35. Lástima, causa daño. 36. Eludís, evitáis. 37. Ciudad del oeste de Argelia. 38. Composición musical que toca un ejecutante nada más.

**VERTICALES:** 1. Pedazo de tela vieja y rota. 2. Gallardo, garboso. 3. Canal de riego. 4. Metal precioso. 5. Primera letra del alfabeto griego. 6. Parcialidad, facción. 7. Queréis con pasión. 8. Fiesta

de sociedad. 9. Áspero y picante al gusto. 10. Andar por la calle. 15. Triture, pulverice. 17. (... el Terrible) Zar. 18. (Popol) Obra literaria maya. 21. Con forma de ojiva. 22. Edicto o mandato solemne. 23. Moverse el mar haciendo olas. 24. Hermosea, acicala. 26. Instrumento de agricultura. 27. Futbolista brasileño. 28. Mamífero plantígrado (pl.). 30. Impulso vital. 33. Vocal en plural. 34. Adorno arquitectónico.

SOLUCIÓN ANTERIOR

	M	U	N	I		D	O	C	E		
B	A	L	A	R		E	J	I	D	O	
A	C	C	R	A		T	E	N	D	I	
C	H	E	R		G	R	A	C	I	A	
H	O	R	A	R	I	O				E	
E	A	R	A	B	I	G	O			B	
	O		S	A	T	R	A	P	A		
A	T	E	N	A	S		A	X	I	S	
B	E	S	A	D		A	N	A	N	A	
R	A	S	C	O		B	E	C	A	R	
	R	O	E	R		A	L	A	R		

HORÓSCOPO DE HOY



**ARIES**/No necesitas a la gente para que te digan cómo sentirte. El trabajo hoy puede llegar a ser uno de tus problemas. Mantén la mente despejada. Número de la suerte: 54.



**LIBRA**/El amor puede ser positivo o fantasioso. El trabajo condicionará tu vida. Deberás atender algún complemento alimenticio que te hará bien. Número de la suerte: 24.



**TAURO**/En soledad es complicado creer en el amor. Vivirás una especie de aventura. Salir de casa te producirá un dolor de cabeza. Mantén la calma. Número de la suerte: 98.



**ESCORPIO**/El amor te hará sentir en una nube. En lo laboral hay oportunidades, pero más opciones para equivocarte. Problemas para dormir. Número de la suerte: 81.



**GEMINIS**/Un amor alocado será parte del pasado. Controla tus cambios de carácter. La imaginación y la ilusión son claves para sentirte mejor. Número de la suerte: 11.



**SAGITARIO**/En tu casa encontrarás salida a tus problemas. Analiza con calma el negocio que tienes en mente. Tu cuerpo se merece atención. Número de la suerte: 33.



**CÁNCER**/Sé sincero con tus afectos. Desházte de pensamientos conspirativos. Refúgiate en tus recuerdos, pero no caigas en la depresión. Número de la suerte: 37.



**CAPRICORNIO**/Habrá distancia en la pareja. No le des tanta importancia a lo material. Tu salud lucha contra posibles inconvenientes. Número de la suerte: 40.



**LEO**/En un amor desmesurado cuesta encontrar el freno. Estás haciendo lo que te piden y eso es bueno. Las sensaciones que tienes son contradictorias. Número de la suerte: 82.



**ACUARIO**/El tiempo juega a tu favor. Tendrás algunas ventajas en materia profesional. La solidaridad es el primer paso para sentirte más humano. Número de la suerte: 65.



**VIRGO**/No dejes pasar las oportunidades. Resistirás una crisis con estoicismo. Si ves solo los defectos es imposible que puedas sentirte mejor. Número de la suerte: 09.



**PISCIS**/La tranquilidad llegará a tu vida amorosa. Te sentirás alejado de tu carrera. La comida frita es más deseada, pero menos recomendable. Número de la suerte: 79.

REAJUSTE SU HABER

JUBÍLESE

Abogada

María Laura Cabrerizo

M.P 1-35371

Tel.: 4218980 - 153677877

**JUBILACIONES:** Ama de Casa - Jubilaciones ordinarias, a docentes nacionales, por invalidez.

**PENSIONES:** Pensiones a personas cuyo cónyuge no percibía beneficio jubilatorio - Pensiones derivadas.

**DERECHO LABORAL:** Despidos, trabajos en negro, accidentes y enfermedades de trabajo.

**DERECHO CIVIL:** Declaratoria de herederos, accidentes de tránsito.